

Normas para la presentación y redacción de colaboraciones

REA>XION

Ciencia y tecnología universitaria



Dictamen y arbitraje

Exclusividad

Derechos de autor

Tipos de Escritos

Guía para referencias
ISO 690

Formato general



Ejes de conocimiento

La Revista es de divulgación científica y tecnológica, con una periodicidad cuatrimestral y se publicará en formato electrónico a través del sitio web de la institución <http://www.utleon.edu.mx>

Los ejes de conocimiento que estructuran la revista son:

1. Físico-matemáticas y Ciencias de la Tierra
2. Biología y Química
3. Humanidades y Ciencias de la Conducta
4. Ciencias Sociales y Economía
5. Ciencias de la Ingeniería
6. Investigación Multidisciplinaria

La revista Reaxion es un órgano informativo de Ciencia y Tecnología Universitaria que tiene como objetivo la aportación al desarrollo de las áreas formativas, científicas y tecnológicas, favorecedoras del debate académico y de la producción de nuevos conocimientos para generar un espacio de difusión, reflexión y crítica, en nuestro entorno.

Dictamen y arbitraje

Todos los textos de divulgación se revisarán por pares y los textos informativos que cumplan las normas establecidas en la revista tendrán corrección y estilo. El proceso de dictamen y arbitraje será inapelable.

Exclusividad

Todos los textos deberá ser originales e inéditos, enviando declaratoria de originalidad y de no presentarse en paralelo para otras publicaciones. Se deberá asumir la responsabilidad si se detecta falsificación de datos y falta de autenticidad en la publicación.

Derechos de autor

La revista adquiere los derechos patrimoniales de los artículos sólo para difusión sin ningún fin de lucro.



Tipos de Escritos:

Textos de divulgación

1. **Artículos de divulgación:** Son trabajos en los que se dan a conocer resultados generales o parciales de una investigación, indicando una secuencia metodológica y sujetándose a una línea de investigación.
2. **Síntesis de actividades en experiencia de estadía:** Son trabajos que muestran las aportaciones que realizó el alumno a la empresa, con relevancia en alguna de las líneas de investigación.
3. **Estudio de casos:** Se refiere a investigaciones orientadas a la comprensión de las dinámicas actuantes en contextos particulares, combinando diversos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa, con el propósito de verificar o generar nuevo conocimiento.

Elementos de textos de divulgación

1. **Título:** Máximo 15 palabras.
2. **Autor:** Nombre(es), ámbito disciplinar, institución académica, dirección de correo electrónico de autor(es).
3. **Palabras clave:** Mínimo 3 y máximo 5.
4. **Resumen:** Aproximadamente de 100 a 150 palabras, colocado después del título del artículo. Debe contener información concisa de principales resultados, métodos y conclusiones.
5. **Abstract:** Debe ser la traducción contextual del resumen en inglés formal. Es responsabilidad del autor su correcta traducción.
6. **Estructura requerida:**
 - a. Introducción
 - b. Objetivo
 - c. Planteamiento del problema
 - d. Método de trabajo
 - e. Resultados
 - f. Discusión
 - g. Conclusiones
7. **Citas y referencias:** Preferentemente de los últimos 5 años; deben seguir el formato ISO 690 e ir al final de la colaboración (5 referencias como mínimo).
8. **Notas:** Deben ser lo más concisas posible e ir numeradas en forma consecutiva, al pie de página.
9. **Extensión:** Mínimo 4 cuartillas, máximo 10 cuartillas.

Nota: En caso de exceder la extensión en cualquiera de las colaboraciones recibidas, el Comité Editorial lo someterá a revisión para su aceptación.



Textos informativos

Buscan transmitir conocimiento general sobre algún tema de divulgación científica. Su contenido es el resultado de una investigación documental; posee las características de un ensayo.

Elementos de textos informativos:

1. **Título:** Máximo 15 palabras.
2. **Autor:** Nombre(es), ámbito disciplinar, institución académica, dirección de correo electrónico de autor(es).
3. **Palabras clave:** Mínimo 3 y máximo 5
4. **Resumen:** Aproximadamente de 100 a 150 palabras, colocado después del título del texto.
5. **Abstract:** Debe ser la traducción contextual del resumen en inglés formal. Es responsabilidad del autor su correcta traducción.
6. **Estructura requerida:**
 1. Introducción
 2. Desarrollo
 3. Conclusiones
 4. Referencias.- Preferentemente de los últimos 5 años; deben seguir el formato ISO 690 e ir al final de la colaboración (5 referencias como mínimo).
 5. Notas: Deben ser lo más concisas posible e ir numeradas en forma consecutiva, al final del texto.
 6. Mínimo 3 cuartillas, máximo 5.

Nota: En caso de exceder la extensión en cualquiera de las colaboraciones recibidas, el Comité Editorial lo revisará para su aceptación.

Guía para referencias ISO 690

Guía para la redacción de referencias bibliográficas según la norma ISO 690.

Formato general

1. Título de la colaboración, máximo 15 palabras. Debe representar el contenido del artículo y permitir al lector situarse en el contexto específico que aborda.
2. Elaborado en un documento de texto con extensión ".docx" o en formato RTF (Rich Text Format).
Tipografía. Arial, 12 puntos. Interlineado sencillo. Justificación a la izquierda. Márgenes 3 cm. (izquierda, arriba, abajo, derecha).
3. No se aceptarán trabajos escritos en mayúsculas.
4. Se podrán incluir gráficos (mapas, ilustraciones, figuras, tablas, etc.), indicando a qué párrafo corresponden.

Las características de los gráficos serán:

- a. Como ANEXOS, en una carpeta electrónica.
- b. Incluir el título (como nombre Figura1.ext)
- c. Numeración ordinal.
- d. Resolución de 225 pixeles por pulgada.
- e. Las imágenes deben tener el formato jpg, tif o eps con un mínimo de 225 pixeles por pulgada.
- f. Las imágenes deben ser originales o de licencia creative commons (libres de regalías) haciendo referencia en formato ISO 690.

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección:
comiterevista@utleon.edu.mx